Acta de la Mesa de Contratación

CONSTITUCIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PRESENTADA POR LOS LICITADORES, PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 8 VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE RENTING PARA LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE: G-GI2015/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 19 de abril de 2021, a las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Yolanda Guardado Nieves

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Suministro de 8 vehículos en la modalidad de renting para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Expediente CONTR/2021/162626, G-GI2015/OSV0 tramitado por un procedimiento abierto ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se hace constar que, del examen de las subsanaciones aportadas por las empresas licitadoras, sobre los defectos advertidos en la documentación administrativa, todas han subsanado correctamente lo solicitado por la Mesa de Contratación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre n.º 2 a través de SIREC, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de todas las empresas licitadoras admitidas, que a continuación se

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574NR946YSUMMK2VBN4YHS2ZD64K	Fecha	19/04/2021
Firmado Por	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

relacionan:

ARVAL SERVICE LEASE, S.A.

ALQUIBER QUALITY, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a los criterios de adjudicación, cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Y para que conste, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574NR946YSUMMK2VBN4YHS2ZD64K	Fecha	19/04/2021
Firmado Por	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2